

Año I
Nº 2
Epoca: Proceso Constituyente
3 de mayo de 1977
15 pts



La emancipación de la clase obrera sólo vendrá con la edificación de una sociedad que suprima la propiedad privada sobre los medios de producción y acabe con la explotación del hombre por el hombre.

El Unitario

ORGANO DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS UNITARIOS DE TRABAJADORES

I. G. OLARSO, S.A. - J. de Garay, 4 - LASARTE - D. L. S. S. 171 - 1977

Primero de Mayo, por la Unidad

Para la C.S.U.T. este primero de mayo tiene la misma significación que para todos los trabajadores; la necesidad de resolver:

- Nuestros problemas económicos.
- Nuestras libertades democráticas y sindicales.
- La unidad de acción necesaria para resolver estos problemas es lo que deseamos los trabajadores.

Ni el Ministro de Relaciones Sindicales ni los señores gobernadores nos van a imponer condiciones a nuestra unidad.

La C.S.U.T. a través de "EL UNITARIO" gritamos lo que han gritado los trabajadores este primero de mayo en las fábricas, tajos, campos y calles de nuestro país: **UNIDAD DE ACCION.**

15 de mayo



con posibilidades de obtener mejores condiciones de vida y de trabajo, desarticular el sindicato vertical, conquistar la plena democracia y erradicar la explotación del hombre por el hombre.

Es y será un baluarte contra la división sindical, contra el sindicalismo amarillo y el reformista, insobornable defensor de la unidad de nuestra clase.

El 15 de mayo, fecha histórica de nuestro Congreso, se habrá realizado el gran sueño por el que tantos esfuerzos, tantos encarcelados y tanto sufrimiento ha padecido la clase obrera de todos los pueblos de España: la C.S.U.T., expresión organizada del Moderno Movimiento Obrero de España.

nes de dictadura, pues englobará a todos los trabajadores que han defendido y practicado lo que en nuestro país se ha dado en llamar el Moderno Movimiento Obrero.

Este sindicato será el único capaz de hacer frente al patrón

Unitarios de Trabajadores, es el punto de partida, en esta nueva situación, para la construcción de la Gran Central Unitaria de Trabajadores.

Es el resultado de una práctica sindical de clase, que nacida

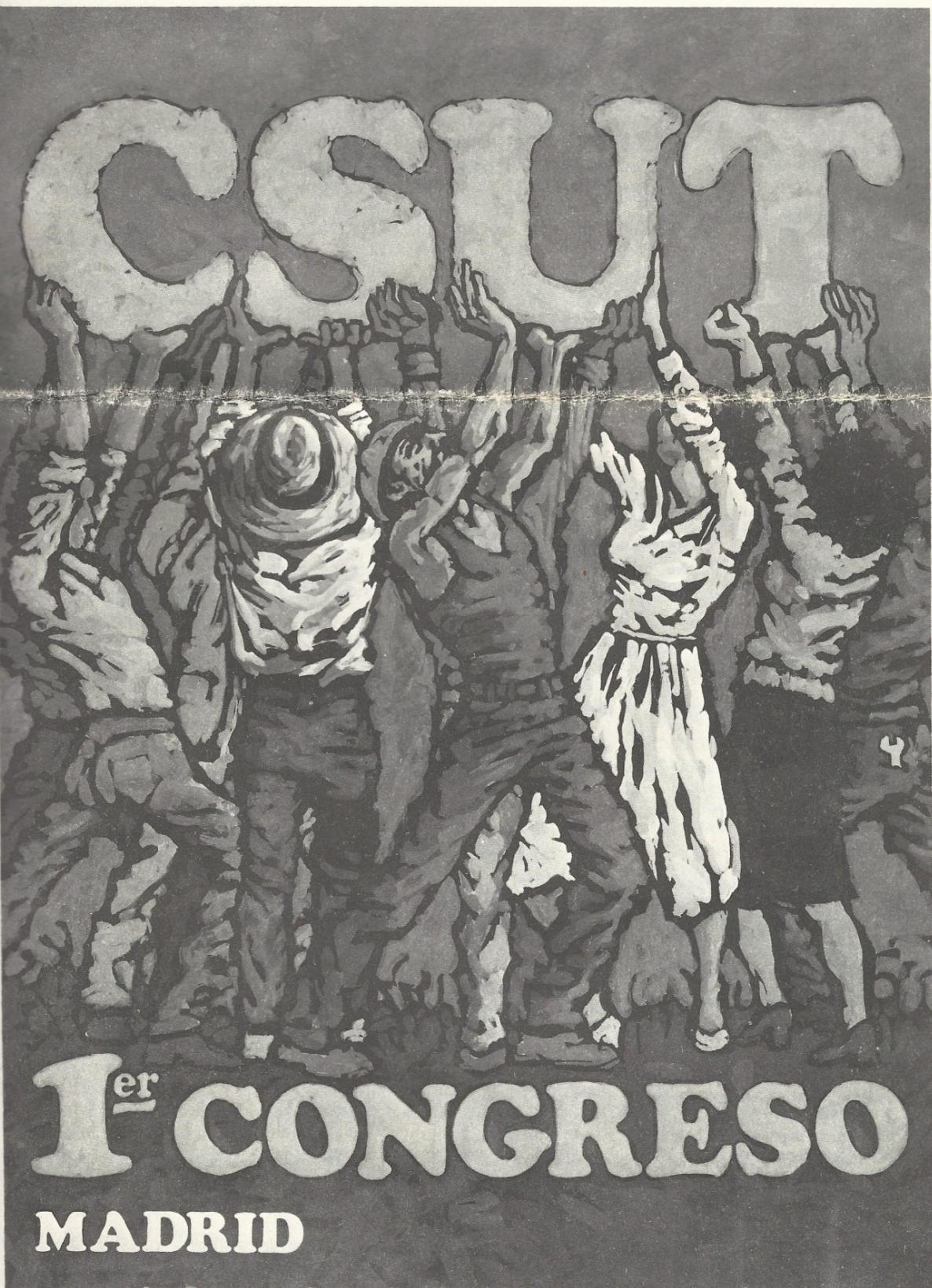
en las fábricas, talleres y tajos, pasando por los respectivos gremios y localidades y las conferencias locales y nacionales, unirá a todos ellos en la C.S.U.T.

Es además la culminación de 40 años de luchas de los trabajadores en las más duras condicio-

Congreso Constituyente de la CSUT

La celebración del Primer Congreso Constituyente de la Confederación de Sindicatos

I^{er} CONGRESO MADRID



Con el Sindicato Libre de la Marina Mercante

La C.S.U.T. ha establecido relaciones con el Sindicato Libre de la Marina Mercante, un sindicato unitario y de clase que funciona desde abril de 1975, con un carácter unitario, democrático y asambleario.

El carácter de clase sobradamente demostrado por el Sindicato Libre de la Marina Mercante, ha impulsado al secretario y la C.S.U.T. a reconocerlo como el sindicato de clase y unitario de la marina mercante.

Por ello, Daniel Cando especifica la posición de la C.S.U.T. de cara a los trabajadores del mar, en una carta dirigida el 16 de abril al S.L.M.M., como responsable de relaciones de la C.S.U.T.

Nosotros, dice, "no vamos a promover la formación de un sindicato de la Marina Mercante, porque consideramos que no podríamos seguir llamándonos sindicato de clase y al propio tiempo estar rompiendo la unidad de los trabajadores del mar ofreciéndoles otra alternativa sindical".

NO A LA DOBLE AFILIACION

Tampoco defendemos la doble afiliación al S.L.M.M. y a una central sindical como defienden algunas centrales, porque "la doble afiliación significa crear un sindicato dentro de otro sindicato y esto no tiene sentido cuando uno y otro coinciden en sus orientaciones. Según nuestro criterio la doble afiliación no es más que crear sindicatos paralelos, desarrollar la pluralidad, aunque esto se haga en nombre del sindicalismo unitario.

Si alguien pretende crear un sindicato dentro del S.L.M.M., no haría más que desarrollar dentro de él una corriente con



distintos objetivos, que conducirá tarde o temprano a la ruptura dentro de vuestro sindicalismo, explica Daniel Cando. "No es necesario insistir en el gran daño que esto causaría a los trabajadores del mar y a toda la clase obrera".

"Nosotros nos hemos comprometido en nuestra primera conferencia a seguir defendiendo la unidad sindical, la unidad

ahora de todos los afiliados de los diversos sindicatos en una sola central sindical. Entendemos, dice, como un deber ineludible de todos los partidarios del sindicalismo de clase, el tomar posición acerca de este importante problema que hoy tiene nuestra clase."

El Sindicato Libre de la Marina Mercante, tiene establecidas asambleas y asesorías jurídicas en 17 puertos: Madrid, Alicante, Gijón, Barcelona, Valencia, Bilbao, La Coruña, Las Palmas de Gran Canaria, Tenerife, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Avilés, Sevilla, Algeciras y Santander. Sus direcciones, recogidas en la revista del S.L.M.M. "AVANTE", son las siguientes:

Asambleas de Puerto y Asesorías Jurídicas

MADRID:

Asesoría Jurídica: José Pablo Aramendi y Rafael Company. Atocha, 49, 2.º izq. Tel. (91) 227 44 46.

ALICANTE:

Asesoría Jurídica: Francisco López Tarruella. Avda. Salamanca, 61, 7.º D. Tel. (965) 21 00 95.

GIJÓN:

Asesoría Jurídica: Luis Fernández Ardañín. Primo de Rivera, 6, 1.º izqda. Tel. 35 22 41.

Asamblea de Puerto: Cabrales, 132, 1.º A. Tel. (985) 34 27 77.

BARCELONA:

Asesoría Jurídica: Alberto Fina. Caspe, 46, pral. Tel. (93) 317 09 36.
Asamblea de Puerto: Avda. Marqués de Argentera, 17, 3.º, 2.ª. Tel. (93) 310 57 33 / 319 12 74.

VALENCIA:

Asesoría Jurídica: Ricardo Peralta. San Vicente, 16, 4.º, 5.ª. Tel. 322 71 28.

Asamblea de Puerto: José Luis Cot González. Costa i Borrás, 14, 4.ª pta. 12. Tel. (93) 378 44 91.

BILBAO

Asesoría Jurídica: J. M. Ruiz Soroa. Lersundi, 9, 4.º. Tel. (94) 424 86 75.

Asamblea de Puerto: Lersundi, 9, 4.º. Tel. (94) 424 86 75.

LA CORUÑA:

Asesoría Jurídica: Rafael Barez. Juan Flórez, 36, 2.º. A. Salgueiro y J. Rodríguez. Rosalía de Castro, 12. Tel. (981) 22 60 66.

Asamblea de Puerto: Franja, 52, 1.º.

LAS PALMAS DE G. CANARIAS:
Asesoría Jurídica: Salvador Martel. Tomás Morales, 4.

Asamblea de Puerto: Fernando Rivas García. Salvador Monsalud, 4, 1.º D. Tel. (928) 20 02 98.

TENERIFE:

Juan Francisco Díaz Hernández. San Francisco Javier, 23, 3.º. Tel. (922) 28 58 45.

CARTAGENA:

Asesoría Jurídica: Eugenio Martínez Pastor. Tel. (968) 50 38 69 / 50 67 38.

Asamblea de Puerto: Gisbert, 3, 5.º B. Tel. (968) 50 65 10.

MÁLAGA:

Asesoría Jurídica: Leopoldo del Prado Alvarez. Tomás Heredia, 27, 6.º. Tel. (952) 21 12 15.

Asamblea de Puerto: Aguilar y Cano, 8, bajos, A.

CADIZ:

Asesoría Jurídica: Fernando Martín de Mora, Manuel García Mata. Pl./Bécquer, 3, 5.º. Tel. (956) 27 73 86.

Asamblea de Puerto: Avda. Cayetano del Toro, 20, 6.º A.

VIGO:

Asesoría Jurídica: Fernando Randuele. José Antonio, 38, 2.º. Tel. (986) 22 43 47.

Asamblea de Puerto: Miguel Larrea González. Avda. Felipe Sánchez, 42, 4.º. Tel. (986) 21 33 88.

AVILÉS:

Asamblea de Puerto: Pl./Pedro Menéndez, 5, 3.º. Tel. (985) 56 13 32.

SEVILLA:

Asamblea de Puerto: San Pablo, 1, Casa F, bajo izqda.

ALGECIRAS:

Angel Villar Alcántara. Ramón y Cajal, 2, 2.º C. Tel. (956) 66 01 23.

SANTANDER:

Asesoría Jurídica: Eloy Jaime González. Prolongación de Guevara, 9, A - 6.º. Tel. (942) 22 28 78.

Primer Congreso de la CSUT

EL PROCESO CONSTITUYENTE DE LA C.S.U.T. entra en su última etapa a partir del primero de mayo, fecha en que se empezarán a discutir todas las ponencias que han de presentarse en el Congreso, el plazo de admisión de las mismas ha finalizado el día 28 de abril.

El secretariado por su parte ha preparado ponencias sobre los temas centrales que van a configurar la actividad de la C.S.U.T. en todos los terrenos. Cada ponencia será defendida por dos miembros de la C.S.U.T. de los que han participado en su elaboración. Las ponencias tratan sobre: la crisis económica, la situación política y sindical, la alternativa sindical, programa y estatutos, proyecto de normas electorales a defender por la C.S.U.T. y sobre la mujer y la juventud.

La C.S.U.T. ha cursado invitaciones para asistir a la clausura del Congreso a todas las Centrales sindicales y sindicatos de gremios de gran importancia, tales como el S.L.M.M. Igualmente hemos hecho con varias centrales extranjeras.

La apertura del Congreso estará a cargo de la permanente saliente, la cual dará cuentas de la actividad realizada y propondrá una mesa para presidir el Congreso que deberá ser ratificada por los delegados asistentes.

Una vez formada la mesa, se dará paso a la lectura de las ponencias, que deberán ser debatidas y aprobadas o enmendadas por los delegados.

Se procederá después a la presentación de candidatos para la presidencia de la Confederación y a la votación de las candidaturas. A continuación se presentarán los candidatos para la permanente del Congreso y su votación. Con la elección del Comité Ejecutivo de la secretaría general por parte de la permanente, se dará paso a la clausura, en la que intervendrán, si lo desean, los invitados y finalmente el presidente electo.

Cuando finalice el congreso se abrirá una nueva etapa para la C.S.U.T. que estará dedicada a la materialización de los acuerdos del congreso.

8 de mayo: Asambleas Constituyentes

Precederán al Congreso General las Asambleas Constituyentes Provinciales y de las Nacionalidades, que tendrán lugar el día 8 de mayo. En ellas se abordarán igualmente los problemas económicos, políticos, sindicales y sectoriales del momento, concretados en cada lugar y la aprobación de unos estatutos propios, así como la elección de los organismos provinciales y nacionales, y los delegados para el congreso.

La distribución de los mismos por provincias será en base al número de afiliados representados en cada asamblea constituyente provincial y nacional, contabilizados en el momento de su realización.

Dimitir del Vertical

Seiscientos cargos sindicales de Cataluña, afiliados a la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, dimitieron en bloque el día 21 de abril siguiendo la campaña de dimisión de enlaces, jurados y cargos de las Uniones de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Vertical.

"Aun quedan diez veces más cargos por dimitir", manifestaron a la prensa los compañeros de la C.S.U.T.

Entre los seiscientos se encontraban un presidente de ramo a nivel estatal de U.T.T., tres presidentes comarcales, cuatro presidentes de agrupación, tres vicepresidentes de agrupación y diez vocales de ellas.

Seiscientos cargos sindicales de Cataluña, afiliados a la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, dimitieron en bloque el día 21 de abril siguiendo la campaña de dimisión de enlaces, jurados y cargos de las Uniones de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Vertical.

La Comisión permanente Estatal acordó en su primera reunión el 19 de marzo: "Promover inmediatamente una campaña de dimisión masiva de los cargos de enlaces, jurados y en general de todos los cargos del Vertical, ya que su mantenimiento es un obstáculo para el establecimiento de la libertad sindical, un arma de la patronal para frenar las luchas obreras y un escudo para la realización de los pactos sociales; desarrollando una gran campaña publicitaria, celebrando asambleas en los centros de trabajo, asambleas de gremio, convocando al máximo posible de enlaces y jurados donde se tomen acuerdos sobre la presentación inmediata de las dimisiones y haciendo declaraciones públicas de las razones de las mismas".

Este es el mejor ejemplo que conocemos de la extensa campaña de dimisiones en los distintos gremios y provincias que vienen realizando los afiliados a

avante

Organo del Sindicato Libre de la Marina Mercante
S. L. M. M.

HUELGA EN LA MARINA MERCANTE

El día 2 de marzo de 1977 pararon de forma coordinada los buques DARRO, TER, LAGO COMO y SEGRE de la Naviera Píñillos. El "Darro" paró en Barcelona, el "Ter" en Bilbao, el "Lago Como" en Valencia, y el "Segre" en Tenerife. En todos ellos la huelga duró dos horas y afectó a toda la tripulación con escasísimas excepciones. Al día siguiente, 3 de marzo, paró en Alicante el "Lago Garda", buque perteneciente a la misma compañía.

Con estas acciones, la primera huelga colectiva que se produce en la marina mercante desde 1939, se culmina por el momento un largo proceso de lucha de los trabajadores de la flota Píñillos por unas condiciones salariales y de trabajo a bordo dignas y justas.

En otras páginas de este número de AVANTE recogemos con mayor amplitud lo que ha sido hasta hoy la lucha de Píñillos. En este comentario de urgencia, al filo de los acontecimientos, queremos tan solo valorar el aspecto que nos parecen más importantes de esta primera huelga colectiva que hemos protagonizado los marinos mercantes.

Tras una laboriosa negociación con la naviera de la Plataforma Reivindicativa que había sido preparada durante meses por las tripulaciones, llegamos a un punto muerto: la



Foto AVANTE

Objetivo: desarrollar la pluralidad sindical y aislar a los trabajadores en las empresas

La segunda fase de la reforma sindical

La primera fase de la Reforma sindical ha culminado en nuestro país, impidiendo la organización sindical masiva de los trabajadores en un gran Sindicato e implantando de forma irreversible en estos momentos la división sindical con la existencia de varias Centrales Sindicales. Cuando este número esté en la calle los sindicatos pueden ser ya legales, pero seguirán sin restablecerse los derechos sindicales elementales de huelga, manifestación y libre expresión, manteniendo a la vez el Sindicato Vertical. Entramos ahora de lleno en lo que podemos denominar como la segunda fase de la reforma sindical que los grandes Capitales promueven y dirigen en nuestro país. El objetivo de esta sigue siendo el mismo: conseguir la máxima división de los trabajadores e imposibilitar que éstos puedan plantearse de forma masiva y organizada, la solución de los problemas que les afectan en conjunto como clase, en estos momentos la solución de la crisis económica favorable a los trabajadores, truncando todas las maniobras que los grandes empresarios puedan poner en marcha, cuyo resultado será el mismo que el de las medidas económicas que hasta ahora el Gobierno de Suárez ha venido aprobando, las de octubre del 76 y las de marzo del 77.

Hoy, los sindicatos existentes, agrupan sólo a una minoría de la clase obrera, mientras que la gran mayoría permanece sin organizar y con una práctica unitaria a la hora de resolver los convenios y negociaciones con la patronal. Si en estos momentos se anulase radicalmente el Sindicato Vertical, con él desaparecerían las U.T.T. y los Jurados y Enlaces y dado el bajo porcentaje de afiliación en los sindicatos democráticos, se crearía un gran vacío en el seno de los trabajadores que posibilitaría la organización masiva de estos, creando las bases reales nuevamente para la materialización de la gran central unitaria, que con la existencia de la C.S.U.T. aumentaría sus posibilidades.

Para evitar tal posibilidad, la segunda fase de la reforma seguirá manteniendo el Sindicato Vertical, pero con una variante, y es que ahora no se trata sólo de desarrollar, sólo, la pluralidad sindical, sino, de aislar a los trabajadores en el seno de las empresas, mediante la institucionalización de organismos elegidos en el seno de cada empresa por el conjunto de los trabajadores, organismos capacitados para resolver todos los problemas propios de la empresa, incluso

de la negociación, pero coartados mediante ley a la hora de plantearse la unidad con el resto de los trabajadores, impidiendo que la gran masa de trabajadores tenga acceso a la solución de los problemas que como clase le afectan; restringiéndolo en el seno de las empresas, cortando de este modo el paso al sindicalismo de clase.

Se trata por parte del reformismo de presentar como alternativa a los jurados y enlaces los organismos unitarios de empresa, llámense Comités de Empresa, Consejos de Fábrica, Consejos Obreros, etc..., institucionalizados y regulados por Ley.

Naturalmente podemos pensar que esto no será posible ni realizable, pues el Gobierno no será capaz de ganarse a los trabajadores para su política, y los Sindicatos Democráticos impedirán su objetivo enfrentándose a la Reforma defendiendo como única alternativa al Sindicato Vertical los Sindicatos Democráticos. Efectivamente, el Gobierno y los Grandes Capitalistas, por sí solos, no son capaces de materializar sus planes dentro de la clase obrera y necesitan de agentes en el seno de esta que colaboren y hagan realidad sus planes.

¿Cómo se puede colaborar con el Gobierno y con su Reforma desde dentro de la Clase Obrera? La respuesta es bien sencilla.

- Manteniendo los jurados y enlaces que justifican la existencia del Vertical a cuya sombra se realiza la Reforma, oponiéndose a dimitir o a que dimitan, no desplegando una actividad para promover la dimisión, e impidiendo o no planteando a los trabajadores que exijan la dimisión.

- Promoviendo la elección de organismos permanentes en las empresas al margen de los sindicatos democráticos e impidiendo que se planteen la unidad con el resto de los trabajadores. Creando de este modo las bases materiales para que el Gobierno dicte la ley que regule la actividad de estos organismos.

- Ocultando la actuación de los sindicatos democráticos públicamente, impidiendo que estos hablen como tales en el seno de los conflictos y en las asambleas retrasando el que los trabajadores tomen opción sindical.

¿Cómo debemos practicar el sindicalismo de clase?

- Exigiendo la dimisión de los jurados y enlaces, precipitando la desaparición del Vertical y la Organización Sindical de los Trabajadores.

- Defendiendo que sean los Sindicatos Democráticos los que asuman todas las actividades sindicales a todos los niveles:

En el seno de las empresas, promoviendo la elección de representantes para la negociación de cada problema concreto, presentando la candidatura de la C.S.U.T. para ello, e invitando a todas las Centrales a que presenten las suyas. Hablando en las Asambleas, siempre, como miembro de la C.S.U.T. y ofreciendo soluciones como tal, pidiendo el apoyo de los trabajadores para cada actividad a través de firmas, asambleas, etc... En los gremios, realizando gestiones, como UNION de la C.S.U.T., con los demás Sindicatos existentes para llegar a acuerdos unitarios. Presentando los candidatos para la negociación por parte de la C.S.U.T. y uniéndolos a los de las demás Centrales para la negociación conjunta. Gestionando vías de negociación con los empresarios. Presentando en las Asambleas de las empresas el programa de soluciones para su aprobación, al igual que la candidatura de los sindicatos, dando explicación en todas ellas de las gestiones realizadas y sometiendo a la aprobación de los trabajadores.

- Proponiendo en todas las asambleas a los trabajadores la afiliación a los Sindicatos Democráticos, en este caso a la C.S.U.T.

COMPAÑEROS:

LA GRAN DIVISION DE LOS TRABAJADORES AUN NO LA HA CONSEGUIDO LA REFORMA EN SU PRIMERA FASE A TRAVES DE LA PLURALIDAD SINDICAL. IMPIDAMOS QUE LA CONSIGAN EN ESTA SEGUNDA FASE CON NUESTRA ACTUACION COMO SINDICATO ORGANIZADO INTERVINIENDO EN TODOS LOS CONFLICTOS Y PIDIENDO A LOS TRABAJADORES QUE SE AFILIEN.

Gestiones de la CSUT

Por la unidad de acción de todas las centrales

Desde la constitución de la C.S.U.T. el día 6 de marzo, hemos iniciado una intensa actividad ante todas las centrales sindicales con el objeto de conseguir la unidad de acción de todas ellas para hacer frente a los grandes problemas que afectan a toda la clase obrera y promover juntos su movilización cara a conseguir sus reivindicaciones.

El día 11 de marzo dirigimos sendas cartas a CC.OO., U.S.O.,

U.G.T. y C.N.T. informándoles de nuestra constitución como central, al tiempo que solicitábamos formalmente relaciones a cada una de ellas.

El día 22 de marzo volvimos a dirigirnos por carta a U.S.O., U.G.T. y CC.OO., insistiendo en la necesidad de la unidad de acción de todas ellas, proponiéndoles una entrevista con tal motivo, al tiempo que solicitá-

bamos el ingreso en la C.O.S. Al día siguiente mandamos una carta a C.N.T. planteándoles las mismas cuestiones (excepto el ingreso en la C.O.S., al no formar parte de ella esta central).

No hemos recibido siquiera respuesta de ninguna de estas centrales. A pesar de ello el día 24 de marzo, la C.S.U.T. manifestó, a través de un comunicado de prensa, su apoyo a la jornada de paros y movilizaciones convocada por CC.OO. y U.S.O. para el 15 de abril, aunque no contaron con nosotros para convocar dicha jornada.

Durante esa semana y la anterior fueron numerosas las gestiones que realizamos, tanto por teléfono como acudiendo a los locales de las centrales con el fin de concretar entrevistas con sus dirigentes, el resultado fue similar al de los escritos, no conseguimos ninguna entrevista.

El día 25 de marzo dirigimos una nueva carta a todas las centrales (incluidas las de las nacionalidades) manifestando nuestro interés por el tema de la negociación de la libertad sindical con el Gobierno y proponiéndoles una reunión a todos para adoptar una posición común ante el problema.

El 3 de abril volvimos a escribirles a todos insistiendo en la necesidad de la unidad de acción, especialmente ante el grave problema de la crisis económica y planteándoles la necesidad de presentar ante el Gobierno una alternativa unitaria de todas las centrales sindicales, para evitar que la crisis recaiga sobre las espaldas de los trabajadores.

De ninguna de estas cartas hemos recibido respuesta.

EL VETO

Ante la preparación del 1.º de mayo, hemos vuelto a hacer gestiones, especialmente ante CC.OO. y U.G.T. con el fin de participar en la convocatoria unitaria y, por tanto, en las reuniones preparatorias de ésta. Aquí cabe destacar la posición antidemocrática de CC.OO. de vetar nuestra asistencia a dichas reuniones, petición secundada por U.S.O. a pesar de la postura favorable a nuestra participación de las demás centrales.

Con la única central que hasta la fecha hemos logrado mantener una entrevista, nos referimos siempre a nivel estatal, ha sido con U.G.T.

Los hechos creo que son har-to evidentes y muestran a las claras quien mantiene una posición unitaria y quien una actitud antidemocrática, excuyente, sectaria y perjudicial a los intereses de los trabajadores.

Sólo me resta añadir algunas preguntas:

¿Quiere CC.OO. colaborar con el Gobierno y los patronos en restringir la libertad sindical al no reconocernos?

¿Hasta cuando las demás centrales van a tolerar el chantaje de CC.OO.? ¿Cuándo van a decidirse a hacer valer su autonomía y rechazar las exigencias antidemocráticas de CC.OO.? ¿Les interesa la unidad de acción?

Quien quiera responder que responda.

La clase obrera necesita de la unidad de acción de las centrales para resolver sus graves problemas. La C.S.U.T., a pesar de las dificultades que hasta hoy hemos encontrado, seguiremos demandándola y estamos seguros que con el pronunciamiento y la exigencia masiva de los trabajadores conseguiremos la tan ansiada unidad de acción.

Madrid, 25 de abril de 1977.

El 15 de abril

Huelga generalizada de la construcción

Hacia la gran huelga estatal

"O hacemos un frente común de lucha contra los empresarios a través de una huelga estatal, o no es posible conseguir lo que queremos."

Con este espíritu, defendido por la Coordinadora Estatal de Sindicatos Obreros de la Construcción, centenares de miles de obreros de Barcelona, Vigo, Palencia, Madrid, León, Valladolid, Santander, Lérida, Almería, Alicante, Asturias, fueron a la huelga y en otras provincias como Burgos, Badajoz, Málaga, Miranda de Ebro y Orense, realizaron paros y asambleas.

Aprovechando un momento en que varias provincias estaban en trance de ponerse en lucha, reforzado después por el llamamiento para el día 15 de las centrales sindicales democráticas, la Coordinadora estatal de Sindicatos Obreros de la Construcción, llamó a una GRAN HUELGA ESTATAL de la construcción, en una reunión con asistencia o representación de los sindicatos y promotoras de sindicatos de la construcción de diecinueve localidades.

Dos razones expuso la coordinadora: para arrancar las reivindicaciones hace falta una lucha unida, combativa y sin límites. Pero es que además "nuestras luchas provinciales son abortadas y ahogadas y nos es muy difícil, a veces, conseguir las mínimas reivindicaciones, ahora bien, esto sucede, porque las grandes empresas (Dragados, Laing, Fomento, Agromán, etc.) NO SON empresas provinciales sino grandes monopolios constructores que extienden sus redes, sus tentáculos por todo el estado".

LA HUELGA

Aunque la huelga estatal no se pudo mantener y unificar los días siguientes, forzando una negociación a nivel estatal entre los patronos y los representantes de las distintas provincias sobre la plataforma reivindicativa de 10 puntos, la huelga ha supuesto un gran paso adelante.

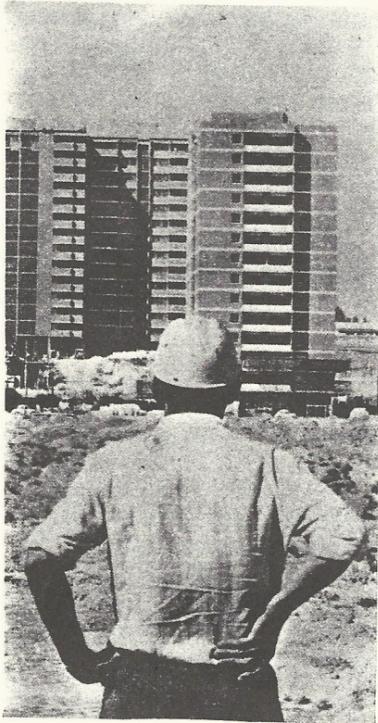
El Sindicato Obrero de la Construcción de Madrid, en su llamamiento del día 19 de abril en que pedía la vuelta al trabajo para mantener la unidad conseguida, reagrupar fuerzas y acu-

mular más todavía, consideraba varias valiosas experiencias.

- La huelga ha demostrado que en nuestro país, a pesar de la legalización de algunos partidos políticos y algunas cosillas más, no hay libertad plena, como demostraron los cientos de detenidos en toda España, y el comportamiento de la policía y la guardia civil en la huelga.

- La obstinación de los empresarios en no negociar con las centrales sindicales democráticas y seguir defendiendo y manteniendo el Sindicato Vertical, demuestran que no existe la libertad sindical en nuestro país, para los trabajadores.

- El boicot de la prensa, la radio, la televisión a la huelga general, sin dar información o dando informaciones deformadas, demuestran que la libertad de prensa no existe para los obreros y solo existe para los que defienden los intereses de los patronos y de los monopolios.

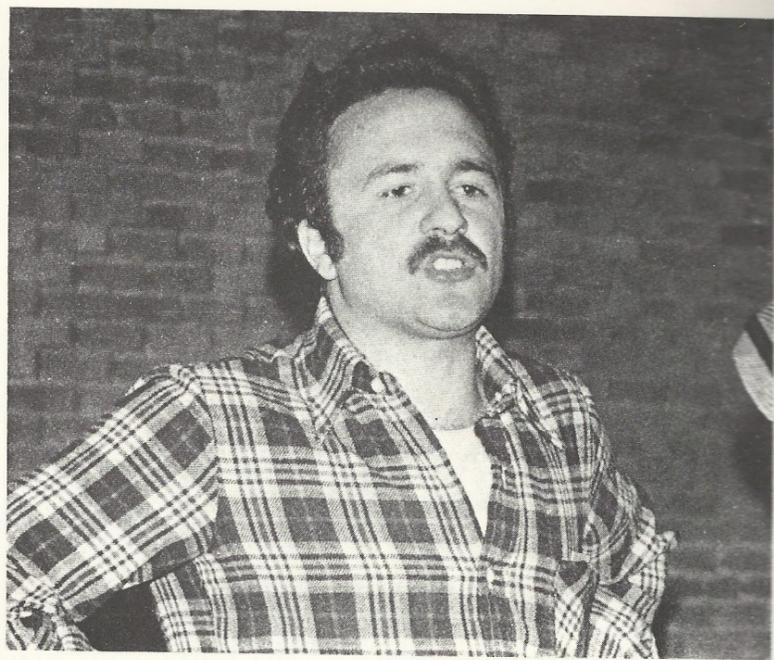


LA UNIDAD

Cuando la C.S.U.T. planteó lanzar la huelga, fue a buscar la unidad con el resto de las cen-

trales sindicales. A nuestra propuesta de unidad las centrales dijeron claramente que no, se negaron a formar una comisión conjunta para negociar y luego actuaron abiertamente contra la huelga oponiéndose frontalmente a la misma. Especial consideración merece la actitud de C.C.O.O. en Madrid, yendo obra por obra llamando a la vuelta al trabajo.

El S.O.C. de Madrid llamaba finalmente a los obreros de la construcción para que en todas las obras, en todas las provincias



Damián Rodríguez. Presidente de la F. de S.U.T. de Madrid y coordinador estatal de los S.O.C.

y en todo el Estado, exijan la unidad de todos los sindicatos. La C.S.U.T. seguiremos haciendo esfuerzos por conseguirlo, seguiremos negociando con la patronal e informaremos con detalle de como van las negociaciones. Todos los trabajadores habéis comprobado que es la C.S.U.T., que es el Sindicato Unitario, su posición unitaria y combativa. Solo con un sindicato fuerte y organizado es posible avanzar en la lucha y solo afiliándonos al sindicato de clase y unitario podremos unir

nuestros esfuerzos y levantar juntos el sindicato que la clase obrera necesita.

Para que el esfuerzo realizado no sea baldío, el S.O.C.M. terminaba: ¡preparamos la próxima huelga general de la construcción! ¡exijamos la unidad de acción de las centrales sindicales! ¡afiliaos al sindicato obrero de la construcción, miembro de la C.S.U.T.!

La construcción de Orense

Huelga victoriosa y construcción del S.O.C.

En la primera huelga realizada por los trabajadores de la construcción de Orense desde hace más de 40 años, estos han asumido todas las experiencias del moderno movimiento obrero de España, han pasado de ser un sector atrasado de la clase obrera a situarse en la vanguardia del movimiento obrero.

El gigantesco salto realizado por los compañeros de Orense nos ha demostrado la rapidez con que los trabajadores asimilamos las experiencias y como podemos transformar la realidad que nos rodea, solo nos hacen falta la decisión de mejorar nuestra situación y una orientación clara de como hacerlo.

Los trabajadores de la construcción de Orense han demostrado tener esa decisión de mejorar las 12.000 pesetas que ganaban de sueldo y la C.S.U.T. ha demostrado el mecanismo capaz de orientar esos deseos de mejorar.

LABOR DE LA C.S.U.T.

Los dirigentes de la C.S.U.T. de Galicia han demostrado en este conflicto como se debe actuar: acudiendo con las experiencias de los trabajadores más avanzados, en este caso Coruña, Ferrol y Vigo hacia los lugares donde la clase obrera aún no ha dado estos pasos.



J. L. Muruzábal. Presidente de la Conf. Nac. de S.U.T. de Galicia

José Luis Muruzábal, portavoz de la C.S.U.T. de Galicia y miembro del secretariado estatal, estuvo al frente de la huelga, que duró 6 días y en ella se consiguió un resonante triunfo: 18.100 pesetas de sueldo limpio y el resto de reivindicaciones. Muruzábal presidió y moderó las asambleas y estuvo al frente de la negociación con los empresarios. Negociaron los repre-

sentantes elegidos por los trabajadores.

Los trabajadores asimilaron todas las experiencias y construyeron su sindicato: el S.O.C. de Orense, al que se han afiliado masivamente y que preside el dirigente José Luis Martín Freire. La experiencia de los trabajadores de la construcción de Orense es un ejemplo para todos los trabajadores de España.

Huelga de la construcción de Barcelona

Derrota del sindicalismo reformista



Durante 21 días, 130.000 trabajadores de la construcción de Barcelona y provincia hemos librado una dura batalla, no sólo contra la intransigencia de la patronal sino también contra el Gobierno y las leyes laborales que nos han impuesto.

El romper 9,88 por ciento de aumento que la patronal nos imponía implicaba romper esas leyes antiobreras y la intención de los empresarios de encajonarnos en unos topes salariales que reducen nuestro salario en relación al aumento real del coste de la vida, haciéndonos cargar con la crisis del gran capital. A pesar de las dificultades que en todo momento se nos han impuesto por las amenazas, detenciones, etc., esto no ha hecho más que aumentar la conciencia y combatividad de los trabajadores que en ningún momento, ni al principio ni al final hemos sufrido debilidad, viendo las posibilidades claras de negociación mientras se ha podido mantener la unidad.

Para la inmensa mayoría de los trabajadores ha quedado suficientemente claro que la causa de no haber podido conseguir los objetivos económicos que nos planteamos no es la falta de perspectivas de la lucha ni nuestra incapacidad de vencer a la patronal, sino la división que han logrado sembrar los hombres de CC.OO., llamando a la vuelta al trabajo cuando más fuerza y unidad teníamos, maniobrando por intereses ajenos a la huelga.

Desde el primer momento, frente a la postura de la patronal, cerrada a la negociación se han planteado alternativas para

forzarle a esta, comprometiendo al Alcalde y Gobernador Civil de Barcelona, como únicas personas que podían obligar a la Patronal, a sentarse a negociar, a la vez que se entablaban conversaciones con pequeños empresarios, afectados en gran medida por la huelga para que ellos también presionaran a los grandes patronos.

DOS POSTURAS

A pesar de todo y en contra de la voluntad de la mayoría de los trabajadores, que se habían pronunciado en Asambleas Generales por continuar la huelga, dirigentes de CC.OO., llamaron a la vuelta al trabajo, poniéndose de manifiesto desde ese momento, dos líneas de actuación totalmente opuestas: la de CC.OO., decidida a acabar con la huelga sin condiciones, y la del S.U.T., que hemos defendido hasta el final la necesidad de continuar la lucha y mantener la unidad más estrecha de cara a la negociación.

CC.OO., traicionando los intereses de los trabajadores, ha hecho que la negociación fuera imposible y ante la ya inevitable división se acabase la huelga sin haber conseguido ninguna reivindicación. Ha tratado de ocultar su responsabilidad como sindicato, fomentando un sentimiento antisindical entre los trabajadores, con la ayuda de grupos anarquistas, autogestionarios y toda una gama de oportunistas, queriendo impedir que los obreros asuman una alternativa organizativa realmente de clase, que no se vende ante la patronal ni ante el Gobierno y que es la que el S.U.T. representa en estos momentos.

Esta huelga tiene una importancia trascendental para todo el movimiento obrero de España, porque ha supuesto una derrota clara del Sindicalismo Reformista, vendido a los intereses del gran capital y un triunfo de las posiciones de clase que nosotros hemos defendido dando un impulso gigantesto al S.U.T.

Los trabajadores de la construcción de Barcelona, han aprendido con su propia experiencia quien defiende sus intereses hasta el final y quien los abandona entregándose a manos de la patronal, prueba de ello son los numerosos carnets de CC.OO. que se han hecho pedazos a lo largo de los últimos días de huelga.

Esto es una clara victoria contra el gran capital, los pactos sociales y quienes los quieren imponer, infiltrados en el movimiento obrero.

EN RESUMEN:

La huelga de la construcción de Barcelona ha demostrado la gran combatividad de la clase obrera española a quien el reformismo no ha conseguido ganarse.

Las Centrales Sindicales que no lo hayan entendido así y hayan contraído pactos al margen de los trabajadores, pueden contemplar su futuro en la actitud de CC.OO. en esta huelga. El futuro del Movimiento Sindical español está reservado para el sindicalismo de clase, y la C.S.U.T. ha demostrado que en este terreno tiene mucho que decir.

25 de abril de 1977.



La jornada del 15 de abril

Contra las medidas económicas, por la libertad sindical

Respondiendo al llamamiento de las centrales sindicales democráticas, centenares de miles de trabajadores de toda España, protagonizaron el día 15 de abril una jornada de protesta pacífica contra el despido libre, por la libertad de huelga, por la libertad sindical, por la desarticulación definitiva del sindicato vertical y en contra de las medidas económicas del gobierno.

Particular importancia tuvieron las movilizaciones desarrolladas ese día por los trabajadores de la construcción, respondiendo en la mayoría de los casos al llamamiento efectuado por la Coordinadora Estatal de Sindicatos Obreros de la Construcción para una gran huelga estatal que obligase a los empresarios a una negociación conjunta, que posibilitara la conquista de todas las reivindicaciones pendientes.

La C.S.U.T. apoyó y asumió plenamente el llamamiento efectuado por CC.OO. y U.S.O. para el día 15 como una jornada de movilización por los puntos expuestos, buscando la más estrecha unidad de acción con todos los sindicatos, para conseguir atraer más fácilmente a todos los trabajadores, con el fin de lograr las grandes movilizaciones que permitan echar abajo las medidas económicas del gobierno y lograr la libertad sindical.

En Madrid se calcularon en doscientos mil los trabajadores que participaron de una u otra forma en la jornada, particularmente en Fuenlabrada, San Fernando, Villaverde, Getafe, Vallecas y Alcobendas, y empresas como Boetticher, Standard, Chrysler, Urbis, Siemens, Kelvinator, en otras muchas hubo paros intermitentes. Las minas asturianas y varias grandes empresas de Galicia como Astano, la Bazán, registraron también paros. La Seat de Barcelona, los sectores del metal del Ferrol, Sevilla y Zaragoza hicieron tam-

bién asambleas y paros. En Andalucía el sindicato de obreros del campo puso mesas de venta del unitario en más de 100 pueblos, contabilizándose 25 detenidos, entre ellos Francisco Casero, Gonzalo Sánchez, etc. En Lebrija, El Cuervo y El Coronil hubo asambleas y manifestaciones multitudinarias. En otros muchos lugares y sectores de toda España los trabajadores se unieron en acciones de diverso tipo.

NO BASTA CON PROTESTAR

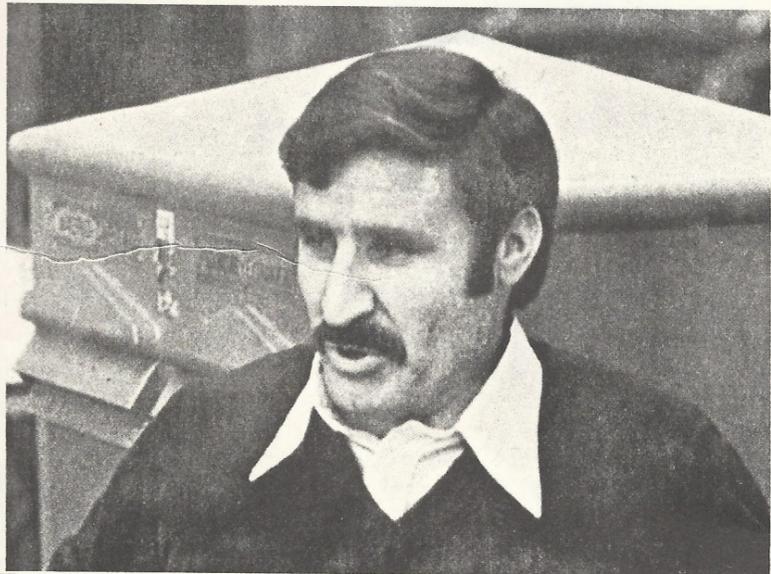
Para nosotros, la jornada del día 15 ha demostrado:

- Que las medidas económicas y la falta de libertad sindical son impopulares y centenares de miles de trabajadores han vuelto a demostrar al Gobierno y a los grandes capitalistas su protesta por las mismas.

- Que solo una actividad unitaria de todas las centrales sindicales democráticas posibilitaría en estos momentos el unir a miles de trabajadores no para una simple protesta, sino para organizar y unificar en su momento a millones de obreros y trabajadores para una movilización sin límites que tumba las medidas económicas y conquista la plena libertad sindical.

La confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores es consciente que solo de esta forma podremos conquistar nuestros derechos y se compromete ante todos los trabajadores a seguir por el camino emprendido.

Lorente, en el Congreso de Obras Públicas



Jerónimo Lorente, portavoz estatal de la C.S.U.T., expuso en el Congreso de Trabajadores de Obras Públicas, celebrado los días 14, 15 y 16 de abril, las ideas que animan nuestro sindicalismo y nuestras alternativas a todos los problemas que tienen planteados los trabajadores.

"Transmito a esta Asamblea un fraternal saludo en nombre de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores y os agradezco la deferencia que habéis tenido al invitarnos a ex-

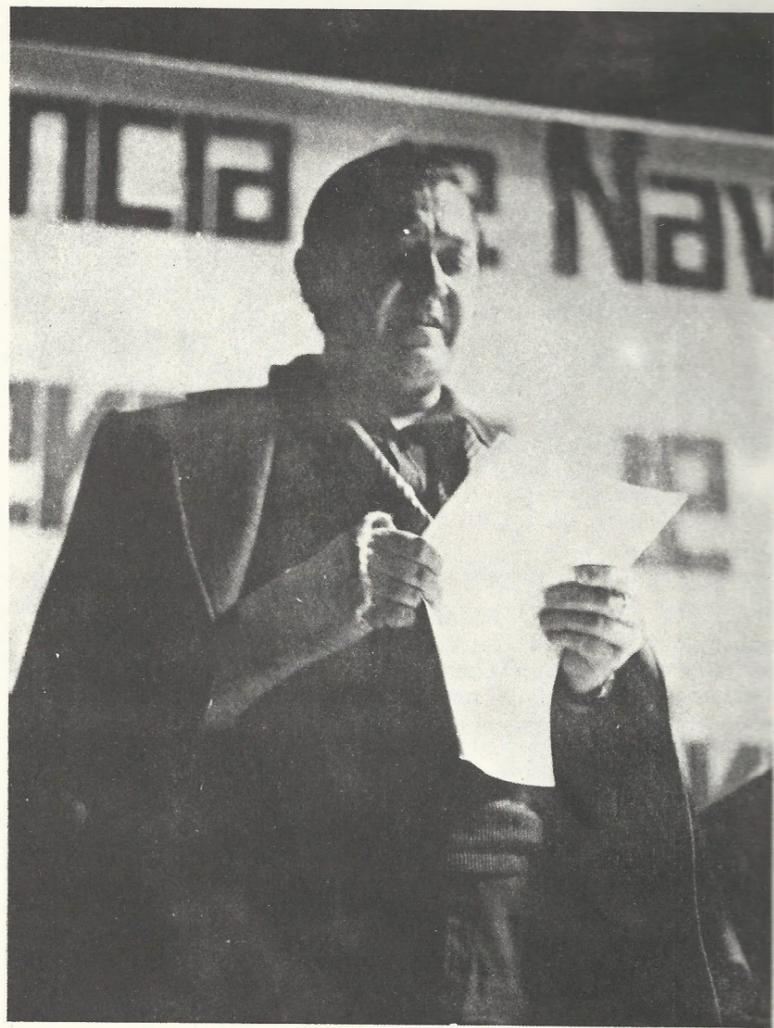
poner ante vosotros nuestros puntos de vista y nuestra alternativa sindical."

Expuso los cuatro puntos de la alternativa económica de la C.S.U.T., la necesidad de dismantelar la C.N.S., nuestra campaña por la dimisión de enlaces y jurados, y la necesidad de que el patrimonio sindical pase a manos de los trabajadores a través de comisiones mixtas de todas las centrales, la negociación por los representantes elegidos en asambleas, etc.

UNIDAD DE ACCION, UNIDAD SINDICAL

"En estos momentos, cuando la pluralidad sindical es un hecho y los problemas de la clase obrera se agravan totalmente, es urgente e imperiosa la más estrecha unidad de acción de todas las centrales y Sindicatos existentes para echar abajo cuanto antes las medidas económicas y laborales del gobierno e implantar nuestra propia alternativa a la crisis, así como conquistar la libertad sindical", señaló.

La máxima unidad de acción que defiende la C.S.U.T., la crítica del sindicalismo amarillo en las empresas y nuestra propuesta de unidad sindical, fueron los últimos puntos expuestos. "Defendemos la unidad de todas las centrales sindicales en una sola central sindical. Si las demás centrales no tienen intereses estrechos estamos seguros que no vacilarán en absoluto en aceptar nuestra propuesta. La unidad de todas las centrales en una sola central sindical sería un hecho tan importante que nos situaría en el umbral de conseguir también la unidad de todos los trabajadores", terminó.



Navarra. Cesar Osanz presenta su ponencia

Cataluña, Galicia, Navarra, Zaragoza, Valencia, Madrid, Sevilla, Morón, entre otros lugares han realizado sus Conferencias de constitución de las Confederaciones y Federaciones de Sindicatos Unitarios de Trabajadores en sus respectivas naciones y provincias. Los delegados elegidos para las mismas ratificaron en todas ellas los acuerdos de la Primera Conferencia Estatal de la C.S.U.T., aprobaron las ponencias presentadas en ellas y eligieron sus comisiones permanentes y sus portavoces. En Andalucía, el domingo 24 se celebró también un encuentro entre las secretarías de las Federaciones provinciales y del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía.

Cataluña. 1.250 delegados asistieron a la Conferencia de Constitución de la Confederación Nacional de S.U.T. de Cataluña. Eligieron portavoz a Juan Domingo Linde. (Dimos amplia información en el "UNITARIO" número uno).

Galicia. Asistieron 500 delegados, entre ellos los de los

sindicatos obreros de la construcción de la Coruña, Vigo, Ferrol, Lugo y Orense. Los de los sindicatos de Astano, Citroën, metal de Lugo... constituyendo la Confederación Nacional de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de Galicia.

Eligieron portavoz de la Comisión permanente a J. L. Muruzábal, presidente del S.O.C. de La Coruña.

Castellón

ramo azulejero

Negoció el Vertical...

Se ha firmado el Convenio del ramo azulejero de Castellón, donde la ausencia de las Centrales desde el primer momento en el conflicto, y el que el Convenio se empezase a negociar por parte de la U.T.T. sin que los trabajadores tuviesen conocimiento de ello, ha mermado considerablemente las posibilidades de éxito.

La U.T.T., interesada en montar el sindicato independiente, variante verticalista, ha

querido jugar sus bazas para el futuro y, aprovechando el control de los medios legales, se ha lanzado a la defensa de una plataforma, de la que cuando se iban a romper las negociaciones han tenido conocimiento los trabajadores.

La C.S.U.T., para aglutinar el máximo de fuerzas, optamos por defender las 5.000 pesetas de aumento lineal de la U.T.T. a fin de no dividir, en unos momentos en que estaban casi terminando las deliberaciones.

Esta posición era totalmente justa, como se ha demostrado con la actitud de la patronal de dividir a los trabajadores proponiendo acuerdos por empresas al margen del Convenio Provincial.

Nuestra actitud ha dado sus frutos y hoy las reivindicaciones más altas han sido conseguidas en las empresas donde se hallaba la C.S.U.T.

Los empresarios han tenido un buen asesoramiento a la hora de trazar su plan contra los trabajadores y cómo llevar el Convenio. El señor García Estévez, abogado y carnet número 1 de CC.OO. de Castellón.

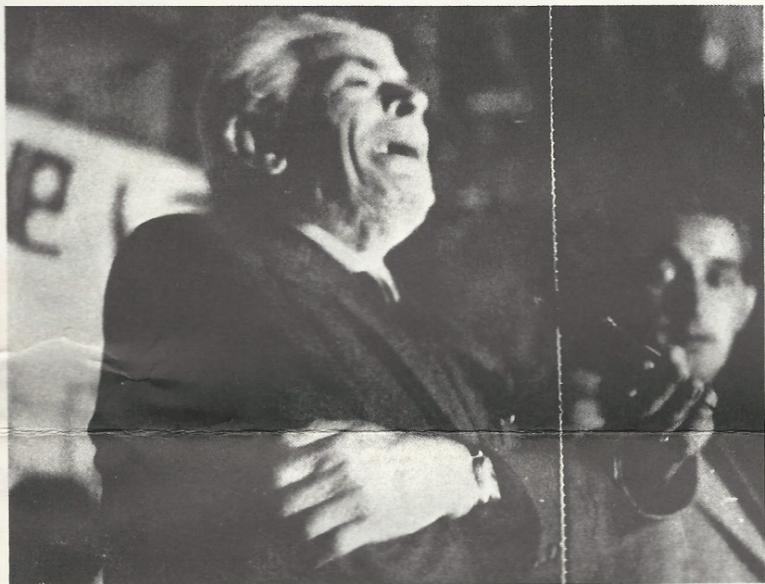
Las demás centrales y organizaciones sindicales intervinieron al final del conflicto con una propuesta de 13.000 pesetas de aumento.

La C.S.U.T. cree que lo que ha dificultado tanto la negociación como la unidad y conquistas de los trabajadores, ha sido la negociación a cargo del Sindicato Vertical y la ausencia de acuerdos entre las Centrales.

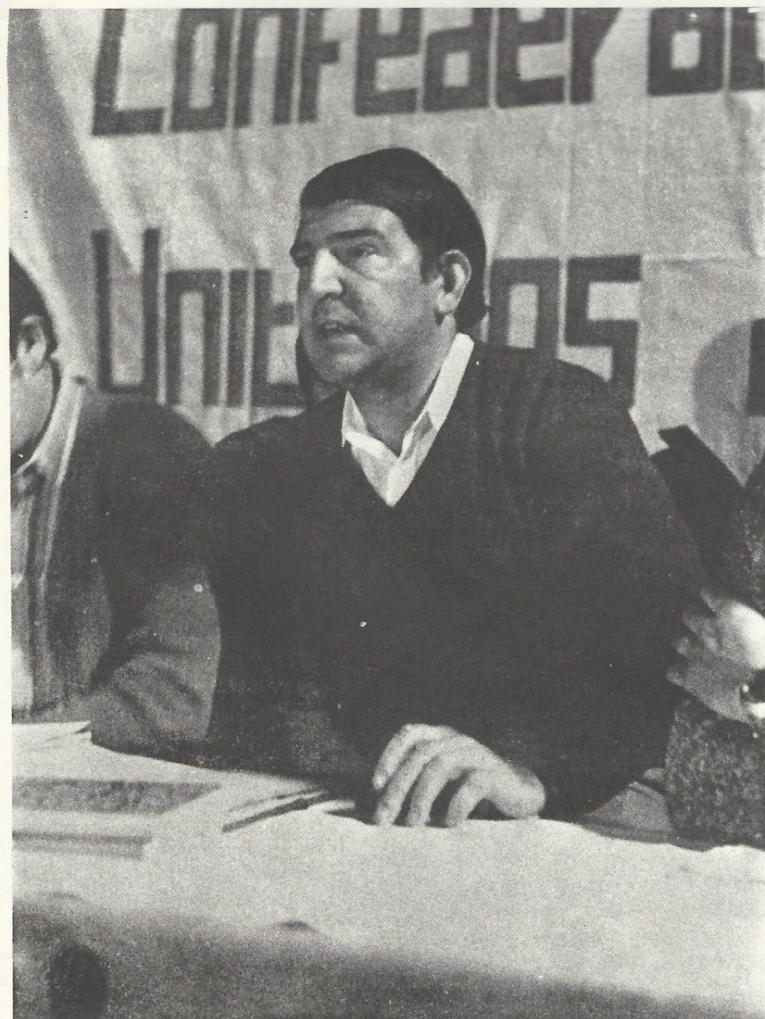
La experiencia obtenida demuestra la justeza de las alternativas de la C.S.U.T.

- Dimisión de jurados y enlaces, desarticulando el Vertical.
- Unidad de acción de todos los Sindicatos.

Conferencias Nacionales y Locales de los Sindicatos Unitarios



Navarra. Emotiva intervención de José González. Jubilado de la construcción



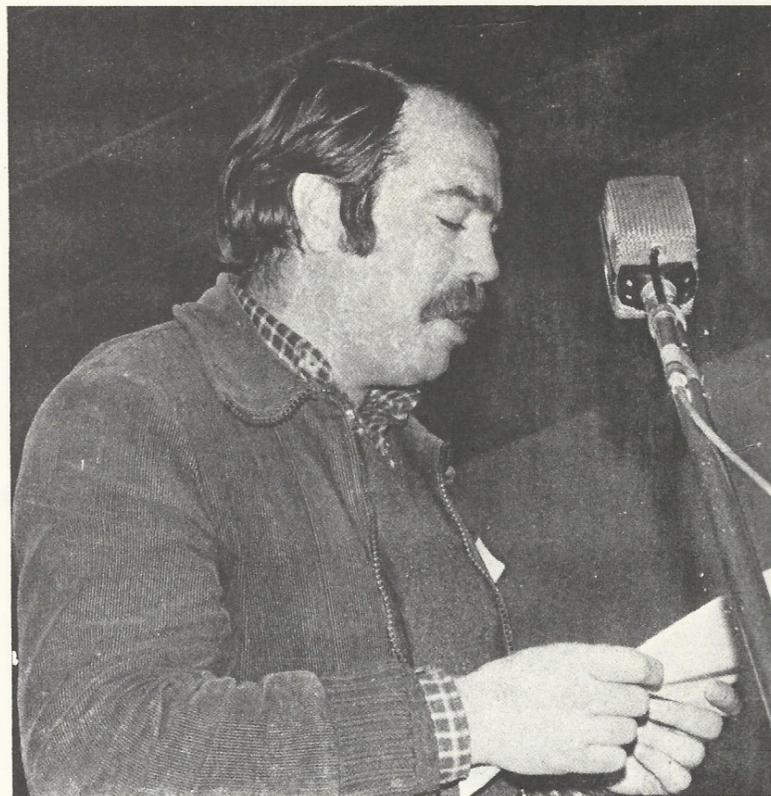
J. M. Etayo. Navarra

Navarra A. En Arellano (Navarra), el 27 de marzo se celebró la Primera Conferencia de Sindicatos Unitarios de Trabajadores. Asistieron a la misma 98 de los 125 elegidos, justificando su ausencia varios delegados. Asistieron además 252 invitados de los distintos gremios de Navarra.

La promotora de Navarra, informó antes de su disolución, de la situación del sindicato. Rafael Otermín presentó el informe sobre la trayectoria de la Promotora y Pedro Beruete rindió cuenta de las finanzas. Cumplidas las tareas, quedó disuelta la Promotora entre los aplausos de los asistentes.

Seguidamente se eligió la mesa que presidiría la conferencia, compuesta por 20 miembros, en la que se aprobó se integraran, Daniel Cando, responsable de relaciones de la secretaría estatal de la C.S.U.T. y J. L. Muruzábal, vocal de la secretaría. Una vez aprobado el orden del día fueron presentadas dos ponencias. César Osanz habló de la alternativa sindical y expuso los acuerdos de la primera reunión de la Comisión Permanente Estatal de la C.S.U.T. La ponencia fue defendida por dos compañeros más y aprobada después por 97 votos a favor, una abstención y ninguno en contra.

Fernando Martínez, defendió la ponencia sobre la situación política y sindical, "Esto es lo que ha dado de sí la reforma política emprendida por el Gobierno —dijo—: libertad para los partidos y organizaciones de la gran burguesía por una parte y discriminación de cualquier tipo de organización política y sindical de los trabajadores, por la otra". Señaló los objetivos de la reforma política y sindical: intentar consolidar "una situación de pacto social encubierto y el no permitir la libertad sindical". Por otra parte, ganar unas elecciones que les permita a través de una mayoría en las nuevas cortes, seguir manteniendo sus privilegios. Para oponerse a ello defendió la necesidad de la unidad, la necesidad de un frente



Alfonso Romero en la Conferencia de la Federación de S.U.T. de Madrid

electoral único que aglutine a todas las fuerzas sindicales, partidos políticos y organizaciones populares y defienda los intereses de los trabajadores y el pueblo.

Sometida a votación, la ponencia fue aprobada por unanimidad.

Fueron aprobados después los estatutos con las enmiendas presentadas por César Osanz y otra enmienda posterior.

De entre los cuatro candidatos a la presidencia salió elegido César Osanz con 92 votos a favor, 5 abstenciones y uno en contra, siendo recibido el recién elegido con un caluroso aplauso.

Después de la elección del Comité Ejecutivo con una nutrida representación de los distintos sectores, se clausuró el acto con la intervención de José González (75 años) afiliado al S.O.C. de Navarra como jubilado, de Daniel Cando, y J. L. Muruzábal.

Cerró el acto César Osanz, presidente de la Federación de S.U.T. de Navarra, en un ambiente de entusiasmo y emoción, a los gritos de "viva la unidad de los trabajadores", "viva la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores" y entonando el himno de todos los trabajadores del mundo "La Internacional".

Sevilla. Asistieron a la Conferencia de S.U.T. 250 trabajadores.

Eligieron portavoz a Antonio Soriano.

Morón. 300 delegados asistieron a la Conferencia de Morón, localidad en la que existe una afiliación masiva a la C.S.U.T. y una de las pioneras del sindicalismo unitario y de clase. Su portavoz, Antonio Soriano.

Andalucía. El día 24 de abril ha tenido lugar un encuentro entre las secretarías de las federaciones provinciales y del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía.

Asistieron 150 miembros, que formaron una coordinadora y

una secretaría regional al frente de la cual estará Francisco Casero.

Zaragoza. 700 delegados asistieron a la Conferencia del metal, construcción, textil, madera, correos y telégrafos, etc. Eligieron portavoz a la Federación de S.U.T. de Zaragoza a Jesús Moreno Ruiz.

Valencia. 500 delegados del metal, cerámica, etc., asistieron a la Conferencia de S.U.T. del País Valenciano.

Eligieron portavoz a Vicente Alcober Alcodory.

Madrid. El día 23 de abril se reunieron en Madrid 200 delegados de 18 gremios, con la asistencia de 400 invitados en la Conferencia de la Federación de Madrid de la C.S.U.T.

La reunión se realizó con un gran espíritu unitario, presentándose tres ponencias, por parte de Damián Rodríguez, presidente del S.O.C. de Madrid sobre "la alternativa sindical", J. A. Millán del sindicato del metal sobre la situación económica. Y Alfonso Romero, del Sindicato de Químicas sobre las bases de nuestro sindicato, y las funciones de la promotora de la Federación de Madrid.

Todas las resoluciones fueron aprobadas por unanimidad, así como el apoyo de la C.S.U.T.

Se eligió una comisión permanente de la Federación de Madrid compuesta de 39 miembros. Nueve trabajadores forman el secretariado permanente: Damián Rodríguez, presidente del S.O.C. de Madrid, Carlos Martín, portavoz del S.U. del metal de Madrid, Ignacio Infantes, portavoz del sindicato de Seguros, Begoña Alonso, portavoz de S.U. de Sanidad, Alfonso Romero, portavoz del S.U. de Químicas, Manuel Fernández Somiedo, del Comité Ejecutivo del S.U. del metal, José Bielsa, portavoz del S.U. del vidrio, Julián Rodríguez, vicepresidente del S.O.C. de Madrid y Antonio González, del C.E. del S.U. del metal.

Asistió a la Conferencia de Madrid Jerónimo Lorente, que clausuró el acto en su ambiente de gran entusiasmo

Publicaciones de interés

Agotada la edición del n.º 1 de "El Unitario"

Una producción de profesionales agrupados, s.a. / D.A.M.I.R. / 50 ptas.

DIRIGENTES OBREROS



Jerónimo Lorente

- Planteamos a los trabajadores que, en asambleas, se pronuncian por la unidad sindical
- CSUT se opondrá al despido por todos los medios a su alcance
- CSUT es el sindicato que más clara y democráticamente se ha formado
- Estamos contra los pactos sociales, pero abiertos a la negociación

POSTER a todo color

FICHAS coleccionables

CSUT

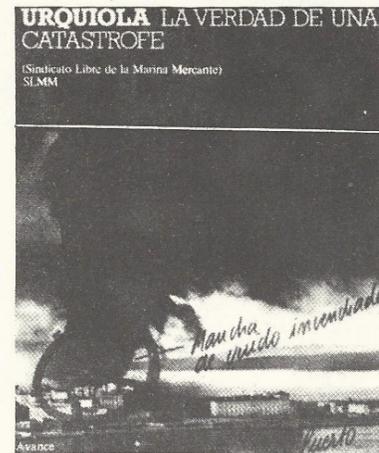
España. En definitiva, una revista de gran interés donde se puede encontrar todo sobre el sindicalismo en estos momentos en España. Ha sido confeccionada personalmente por Jerónimo Lorente, Antonio Castillo y el equipo redactor de la C.S.U.T.

● Ediciones La Torre está preparando su libro anual balance de las actividades sindicales y populares del 1976: "El anuario de relaciones laborales de 1976". En su elaboración la C.S.U.T. presenta su balance político y sindical del año 76, analizando los conflictos más destacados del año y las enseñanzas de la actuación de todas las fuerzas políticas y sindicales en este período. El libro estará a la venta a mediados de mayo.

● Está a la venta, editado por Editorial Avance: "URQUIOLA, la verdad de una tragedia", del que es autor el Sindicato Libre de la Marina Mercante S.L.M.M. Esta primera parte es un relato fiel de "como se produjo el accidente, cuales fueron sus causas y quienes son sus responsables. Con ello, el S.L.M.M., los trabajadores de la

mar, descubrimos a la opinión pública los elementos de la catástrofe que nos son más próximos y en los que —aunque ellos nos la nieguen— somos voz autorizada".

● Así se presenta el libro por los propios autores, que es una muestra de que: "con el nacimiento del S.L.M.M. terminan cuarenta años de silencio de los trabajadores del mar".



● Los compañeros que tengais interés en cualquiera de estas publicaciones, podéis dirigirlos a los locales de la C.S.U.T. en vuestras provincias o hacer el pedido a: C.S.U.T. Calle Farmacia, 3, 1.º izquierda. Madrid-4.



La primera edición de "EL UNITARIO" de 75.000 ejemplares, se ha agotado en toda España. Saludamos y agradecemos la extraordinaria acogida dada a nuestro periódico, y nos comprometemos a seguir trabajando para hacer de él, con vuestra ayuda, el periódico más leído por los trabajadores de todos los pueblos de España.

● El día 26 de abril ha aparecido el número de la revista DIRIGENTES OBREROS, dedicada a Jerónimo Lorente, portavoz de la C.S.U.T. y dirigente del Sindicato Unitario de Correos y Telégrafos.

tro dirigente Jerónimo Lorente, se desarrolla el ideario de la C.S.U.T. y su programa para este momento, ante la crisis económica, ante las elecciones, la alternativa a la negociación en los diferentes ámbitos, así como la posición ante los problemas sindicales del momento y las perspectivas del Sindicalismo en

● En esta revista, además de exponer el historial de nues-

Contra la crisis económica

La única solución favorable para todo el país

La Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, desde el momento de su nacimiento se ha planteado la solución a la crisis económica como la gran preocupación de su actividad sindical en estos momentos hasta la solución favorable de la misma a los intereses de los trabajadores.

La C.S.U.T. ha hecho grandes esfuerzos por publicar en los medios de información nuestra alternativa, pero estos no se muestran excesivamente interesados en este tema y hasta ahora no ha podido ver la luz a través de la prensa.

Igualmente se han realizado actos de presentación de las alternativas económicas a los que no hemos sido invitados, no entendiendo como los partidos y sindicatos obreros pueden temer a nuestra alternativa.

Para su difusión hacemos públicos a través de nuestras páginas los puntos centrales que propone la C.S.U.T. como única solución para los problemas que padece nuestro país a causa de la crisis económica.

1.º SALVAGUARDIA DE LAS CONDICIONES DIGNAS DE VIDA PARA LOS SECTORES POPULARES. Ninguna reforma de fondo que se plantee puede suponer, ni siquiera temporalmente, una reducción de los ingresos reales de los trabajadores o aplazar el establecimien-

to de precios remuneradores para los productos del campo. Estas condiciones de vida exigen, al menos, la elevación del poder adquisitivo de los salarios más bajos. Mientras la infracción no desaparezca, es preciso seguir la evolución de los precios con índices fiables y que no puedan ser manipulados.

2.º ESTABILIDAD EN EL EMPLEO para los actualmente ocupados y ampliación de los 50.000 millones prometidos para dar inmediata ocupación a todos los parados que sea factible. Las obras públicas a emprender estarán dedicadas a aumentar la oferta de servicios públicos destinados preferentemente a los trabajadores y no por ejemplo al asfaltado indiscriminado de carreteras como pretende el Gobierno. Extensión de un seguro de paro suficiente a todos aquellos que no puedan encontrar trabajo, aunque ahora no lo perciban.

3.º RELANZAMIENTO SELECTIVO, basado en la reactivación prioritaria de sectores con mucha mano de obra, mediante estímulos fiscales, facilidades crediticias, ayuda estatal a largo plazo, etc. "Potenciación" de la empresa pública con especial atención a la creación de puestos de trabajo en las zonas más pobres y de emigración

más fuerte. Control estricto de la tecnología a aplicar, especialmente en empresas de nueva creación o como consecuencia de expediente de crisis.

4.º Inmediata realización de la REFORMA FISCAL basada en los impuestos directos personales fundamentalmente. Sin una reforma que reparta equitativamente y progresivamente las cargas fiscales (Seguridad Social incluida) no hay forma de evitar que los trabajadores carguen con lo fundamental del peso de la crisis. Además la insuficiente capacidad recaudadora actual (agravada por el fraude y la evasión) hace imposible poner en práctica adecuadamente los otros puntos.

Naturalmente, el reconocimiento de todos los derechos sindicales sin restricción alguna, así como la abolición del Decreto-Ley aprobado en el Consejo de Ministros del 3 de marzo de 1977, por cuanto atenta contra los intereses de los trabajadores, instaurando el despido libre, impidiendo el derecho de huelga... etc.

Por ser una de las actividades centrales de la C.S.U.T. la conquista de estas medidas, en todos los locales de las Federaciones Provinciales se debatirán estos puntos y se explicarán en las Asambleas de trabajadores por parte de los dirigentes y afiliados de la C.S.U.T.

Telegrama de la CSUT a la Unión de Agricultores de la Rioja

"LA C. S. U. T. SE SOLIDARIZA CON VUESTRA JUSTA LUCHA, CAMPESINOS DE NAVARRA, RIOJA Y ARAGON POR UNOS PRECIOS MINIMOS, JUSTOS Y RENTABLES. HOY NUESTROS ENEMIGOS SON LOS MISMOS, LOS MONOPOLIOS. LOS QUE HA NOSOTROS NOS CONGELAN LOS SALARIOS Y A VOSOTROS OS PONEN PRECIOS DE RUINA. EN NOMBRE DE LOS MILES DE TRABAJADORES QUE INTEGRAN LA C. S. U. T., RECIBID NUESTRO APOYO SOLIDARIO. ADELANTE EN VUESTRA JUSTA LUCHA." JERONIMO LORENTE.